



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE  
SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

VICERRECTORADO



CONVOCATORIA ADMISION DIRECTA GESTIÓN 2021

DONADORES DE PLASMA SANGUÍNEO HIPERINMUNE POR COVID -19”

En el marco del Reglamento Específico Donadores de Plasma Sanguíneo Hiperinmune por Covid -19”, la asignación de la plaza de admisión directa por esta modalidad será otorgada de acuerdo a la disponibilidad del número de plazas aprobadas, hasta un máximo de 5 plazas por Carrera y en función al mejor promedio general de los últimos 4 años.

- I. RECEPCION SOLICITUDES DE ADMISIÓN DIRECTA: 07/12/2020 AL 22/01/2021
- II. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMITIDOS: 29/01/2021
- III. REQUISITOS. Los documentos de los incisos: a, c, d, e, f, deben escanearse y enviar virtualmente al correo electrónico: sgralvicerrectorado@usfx.bo
  - a. Llenar e imprimir el formulario de Preinscripción con la Carrera de preferencia, en la página [admission.usfx.bo](http://admission.usfx.bo) (enlace admisiones especiales). Adjuntando sticker de compra de la “Guía del Estudiante”, última versión (Firmar, escanear y enviar foto).
  - b. Carta de Solicitud dirigida al señor Vicerrector (adjuntando el (sticker valorado) pidiendo habilitación para admisión por la modalidad de Donadores de Plasma Sanguíneo Hiperinmune por COVID -19, señalando la Carrera elegida. (Firmar, escanear y enviar foto).
  - c. Copia simple del Diploma de Bachiller o Documento Equivalente (en caso de extranjeros), debidamente apostillado. (Escanear y enviar foto).
  - d. Certificación de la Dirección de Colegio, en papel con membrete de la Unidad Educativa, evidenciando el promedio obtenido de los últimos 4 años y el promedio general sobre 100 puntos), debidamente legalizada por la Dirección Distrital de Educación. (Escanear y enviar foto).
  - e. Fotocopia simple del documento de identidad. (Escanear y enviar foto).
  - f. Certificado de Donante de Plasma Sanguíneo Hiperinmune por COVID-19, emitido por la instancia legalmente constituida (Banco de Sangre de la Universidad de San Francisco Xavier o Banco de Sangre de la Caja Nacional de Salud). (Escanear y enviar foto).
  - g. Fólder universitario

IV. EFFECTOS DE LA AUTORIZACION

Los bachilleres por la modalidad: Donadores de Plasma Sanguíneo Hiperinmune por COVID-19, serán admitidos con ingreso directo, en aplicación de los mejores promedios y en función a 5 plazas aprobadas por Carrera para ésta modalidad, estudiantes que gozarán de todos los beneficios que la Universidad otorga a los alumnos regulares, con excepción del trámite de Cambio de Carrera.

**Nota.** = Conocidos los resultados y una vez que existan condiciones plenas de bioseguridad, toda la documentación en físico (comprendida en los incisos a, b, c, d, e, f, g) será presentada en Secretaría General de Vicerrectorado, Edificio Central de la Universidad (Estudiantes N° 97).

Sucre, 4 de enero de 2021



M.Sc. Z. Peter Campos Quiroga  
Vicerrector de la Universidad